

Quito, 08 de junio de 2017

Señor  
HUGO IVÁN MÉNDEZ RIVAS  
Presente

13 JUN 2017

Reg 198

Reg 651

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que a la junta general universal extraordinaria de accionistas de la compañía "CORPORATIONS MÉNDEZ&MÉNDEZ MENCORP S.A." En sesión celebrada el 08 de junio de 2017, tuvo el acierto de elegir a usted como PRESIDENTE de la Compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, gestión que la desempeñara por el periodo de CINCO años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

**LA COMPAÑÍA CORPORATIONS MÉNDEZ&MÉNDEZ MENCORP S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Esmeraldas, del Ab. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, El 08 de JUNIO del año 2017,

De conformidad con lo señalado en el Artículo Décimo Séptimo, del Estatuto Social, el PRESIDENTE subgora al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva.

Atentamente

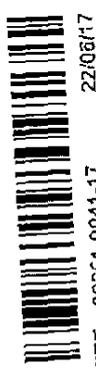
*Debbie María Vivar Franco*  
0801234261  
Debbie María Vivar Franco  
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de "CORPORATIONS MÉNDEZ&MÉNDEZ MENCORP S.A."

Esmeraldas, 08 de junio de 2017.

*Hugo Iván Méndez Rivas*  
HUGO IVÁN MÉNDEZ RIVAS  
1707864474

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 198 del Registro Tomo 13 JUN 2017 Esmeraldas REGISTRO MERCANTIL REGISTRO MERCANTIL bg Kathia Diaz Bedoya REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



N° TRAMITE: 39851-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 1087

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	651
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	198
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

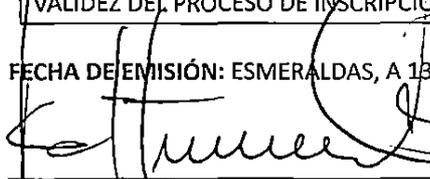
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORATIONS MÉNDEZ&MÉNDEZ MENCORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MENDEZ RIVAS HUGO IVAN
IDENTIFICACIÓN:	1707864474
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

  
KATHIA DIAZ BEDOYA

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

REGISTRO  
MERCANTIL

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES